

## CRONICA DE MADRID

### LA OBSTRUCCION DE LA MAYORIA

Desde el primer momento hemos creído que las minorías de oposición hacían el ridículo y obtenían resultados opuestos a los que deseaban. Han entorpecido la labor del Parlamento y ahora reconocen que son indisculpables ciertas leyes para que los altos poderes puedan proceder con libertad.

Lo que hubiera sido facilitar la aprobación de cuantos proyectos cree el Gobierno necesarios para completar la armazón jurídica del nuevo régimen, desarmando a los republicanos que por estar bien situados opinan que los actuales gobernantes no deben dimitir.

En un mes se han podido aprobar las leyes que están pendientes contando con que la mayoría no hubiera hecho la obstrucción pues según se ha podido demostrar el primer día, que se discutió el proyecto del Tribunal de garantías constitucionales, el Gobierno y su cortejo de aduladores y bien avenidos están interesados en que no prospere el empeño de los opositores, que hacen hincapié para terminar la discusión esta semana.

Bien claro está que los antiguos obstruccionistas hacían el juego a los ministros y que sus protestas eran fingidas ya que quieren que se prolongue lo posible esta situación llena de incertidumbres para los que no participan en el banquete gubernamental.

No importa que el Gobierno se proporcione obstrucción, pues la opinión registra minuciosamente la conducta de cada sector, y en el instante indicado da a cada uno su merecido. Hoy el Gobierno está aislado como un peñón en medio del mar, no tiene a nadie a su lado, quitando, esto se supone, a los que están agarrados a las ubres del presupuesto.

Lo que no admite dudas es que el Gobierno recurre a todos los medios licitos o ilícitos con tal de no dimitir. Este día se justifican algunos diciendo que quiere hacer política de izquierda; la verdad es que los extremistas de la izquierda son los primeros descontentos; los partidos del centro, ven en los actuales gobernantes un peligro para la República; si preguntamos a las derechas, sin obcecaciones ni derrotismos nos señalan inmediatamente, los focos de disolución que apuntan por doquier.

La comunidad ministerial cree que de su felicidad participa el pueblo que no son ciertas esas calamitosas situaciones de la mayoría del proletariado y de buena parte de la clase media. Tienen ojos y no ven que se hace insoportable el lamentable estado de miseria que va invadiendo los hogares de los pobres. Los socialistas fuera de juicio y ciegos de avaricia, encorajados y soberbios arremeten contra todos los que se atreven cortés y suavemente a aconsejarlos, por el bien de sus organizaciones y el del país, que abandonen el Poder.

El nepotismo triunfa como nunca. Hay diputados que al declararse incompatibles con determinados cargos, con el objeto de no disminuir sus ingresos han puesto a sus cónyuges en cargos retribuidos con largueza. Se podrían señalar varios casos que son una muestra de los nuevos modos.

Ya no queda nada de aquella aureola de héroes que gentes simples y tontas atribuyen a los republicanos que habían estado en la cárcel. Los mártires ellos mismos se lo llamaban han resultado unos pobres sanchos, sin ingenio ni pizca de talento.

Que no se engañe a nadie, que todo el mundo sepa que la mayoría hace obstrucción al Tribunal de garantías constitucionales, que aquella prisa por tener leyes indispensables era subterfugio más para justificar lo que no tiene justificación.

EMIGDIO MOLINA.

### Contra la ley de Congregaciones

Telegrama cursado al Excmo. Sr. Presidente de la República, con motivo de la fiesta de reparación, celebrada el día de ayer en la Iglesia del Carmen:

Excmo. Sr. Presidente de la República, Palacio Nacional, Madrid.

5.000 católicos burgaleses heridos sentimientos más hondos, cobijados a los pies de la Virgen del Carmen, protestan energicamente contra «abortiva» Ley Congregaciones, desconocedora principios básicos de civilización y de libertad, e ínfimo atropello condena católica y tradiciones españolas.

LA COMISION.

Lea usted siempre  
**EL CASTELLANO**

## Hacienda Religión Diputación Provincial

XVII  
La Iglesia

### Romana

Este carácter ha sido blanco del odio de los herejes y de los impíos todos. Y con él Pedro, Vicario de Cristo, Piedra y fundamento de la Iglesia.

Pedro, que murió Obispo de Roma, fijó en aquella Sede las prerrogativas del Primado, que pasan a sus sucesores como irrevocables poderes a la vida divina de la Iglesia.

La Iglesia Católica-Romana, es, pues, el centro de la unidad, el depósito de la santidad, la base de la apostolicidad.

Los protestantes, con más encono que las disidencias, no admiten en Pedro ninguna preeminencia especial sobre la de los demás apóstoles. En todo caso si alguna le concedieran, sería meramente personal, a extinguir con su vida.

Y es que no tienen en cuenta que la misión confiada a Pedro, según el evangelio de San Juan, es algo permanente en la Iglesia, confiado, en principio, a Pedro, pero vinculada en aquélla.

En este sentido la misión de que nos ocupamos, es real, no personal, sin que sea requisito «sine qua non» la residencia en Roma, siendo el Obispo de Roma, en cada tiempo, el sucesor de Pedro, donde quiera que se encuentre (ciudades, cárceles, desiertos) porque en ese sucesor vive Pedro, el Primado, el Pontífice supremo que tiene en sus manos la suprema jurisdicción, y en cuya frente brilla el magisterio auténtico, infalible, indispensable a la existencia de las sociedades.

Roma pasa a ser por estas razones el centro de la vida religiosa.

Es digno de notar, que Jerusalén, la «Ciudad de la Muerte»... (y de la Vida) no sea el centro del mundo religioso. A esto arguye Setiflanges: «En Oriente (Jerusalén) asoma el Sol, pero en el Mediodía (Roma) se afirma la perseverancia del día, la distribución regular de los respaldos, la potencia del abrazo luminoso, y la regulación de la vida, sobre la tierra...»

La Iglesia, es, pues, Católica-Romana, porque por decreto de Dios, mientras las grandes ciudades de Babilonia, Memphis, y Atenas perecían, suicidamente, Roma se había fortalecido sobre la Roca prodigiosa, y los vav-

nes del mundo no tenían poder para socavarla.

El Concilio Vaticano estableció las bases definitivas del Papado quedando anulado, de una vez para siempre, el particularismo. La Iglesia es Romana; no Italiana. Esto es, se había universalizado en vez de achicarse (pese a todos los disidentes), triunfando una vez más Roma. Era reconocida, nuevamente, como el Puerto que pone a la nave de la Iglesia al abrigo de la deriva.

Y por eso la Iglesia, con su nota de Romana, con su influencia del Espíritu Santo y su experiencia de dos mil años; en trato continuo con todas las naciones, (ha sido propuesta hace poco por el Presidente del gobierno inglés para presidir una «verdadera» Sociedad de Naciones, en orden a la consecución de la paz) con todas las formas de gobierno y con todas las razas; colocada, como el águila, sobre las cimas más elevadas de todos los intereses humanos, que a sus pies se debaten, en tan sangrienta, como ineficaz lucha; testigo de la historia de todos los pueblos, y árbitro de muchos, se mece en un espacio superior a la vida temporal, y en su caminar hacia la eternidad, hace, de vez en cuando, vibrar sus divinas campanas, anunciadoras, como la del caminante en la cerrada noche, del faro que Jesucristo ha colocado sobre todos los pueblos, para llamarlos, en las treugas de sus encarnizadas guerras, a un examen adictorador de que la verdadera felicidad, y el progreso verdadero, se esconden bajo la cúpula de San Pedro, donde se conserva la Cruz que ensangrentó el Salvador, como compendio de todas las efusiones de sangre pasadas y vivificadas, única, de todas las tribunas de sangre venideras.

«Todo camina a su fin» se ha dicho con retumbante resonancia, y bien distinta intención a la nuestra, pero nosotros podemos decir: Todo camina hacia Roma; porque en este desierto mundial en que se desarrola la vida presente, y se prepara la futura vida, sólo marchando hacia Roma el nacionalismo religioso y el religioso ultramontanismo, desembocará el mundo en el universalismo, cuyo centro único, inmovible, y permanente, es la Silla de Pedro.

Valeriano P. Flórez-Estrada.

### Escuelas y Maestros

#### PROPUESTAS PROVISIONALES

En la «Gaceta» del 30 continúa la relación de nombramientos de maestros y maestras de los grupos C-A y B para escuelas de las series C-A y B.

Los que afectan a esta provincia son los siguientes:

MAESTROS.—Don Tomás Martín Fuente, de Mirabeche a La Vellés (Salamanca).

Don Jesús García González, de Castrojeriz a Miranda de Ebro, sección graduada de Aguende.

Don Quirós Díez del Amo, de Pedrosa del Príncipe a Ribadesella (Asturias).

Don Toribio Maté Ramos, de Cabanes de Esgueva a Peñaroya-Pueblonuevo (Córdoba).

Don Juan Moral Andrés, de Cavla a Penafiel (Valladolid).

MAESTRAS.—Doña Porfiria Crespo Marín, de Quemada a Baracaldo (Vizcaya).

Doña Benedita Martínez Peña, de Santa Inés a Oña, unitaria, número 2.

Doña Josefa Ortega León, de Belorado a Penafiel (Valladolid), unitaria, número 3.

#### ASCENSOS

En corrida de escalas, ascienden a los sueldos que se indican los maestros que se mencionan.

MAESTROS.—Ascenden a 8.000 pesetas el señor Cobos, número 392.

A 7.000, hasta el número 959, señor Valero.

A 6.000, hasta el 1.840, señor Ferrer.

A 5.000, hasta el 3.150, señor Rubayo, y a 4.000, hasta el señor Gómez, 71 de la lista única de 1928.

MAESTRAS.—A 7.000, hasta el número 909, señora Aguiló.

A 6.000, hasta el 18188, señora Fernández.

A 5.000, hasta el 3.139, bis, señora Rubio y a 4.000, hasta la señora Callego, número 67 de la lista única de 1928.

#### LOS MAESTROS DEL SEGUNDO ESCALAFON

La Dirección general ha dispuesto que los maestros y maestras del segundo escalafón que se encuentran actualmente realizando pruebas para su pase al primero, continúan en las escuelas que actualmente desempeñan hasta la terminación de las pruebas que se hallen realizando para el indicado fin.

### MEDICO-DENTISTA I. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, prof. izqda  
Antes Plaza del Arzobispo

## Diputación Provincial

### Comisión Gestora

#### Sesión del día 30

Se abre la sesión a las doce y 20 minutos, bajo la presidencia de don Domingo del Palacio, asistiendo los señores Peraltá, Arnáiz Vega, Nebreda Pagazaurtundua, Díez Pérez y Girál.

Queda aprobada el acta de la anterior.

#### DESPACHO ORDINARIO.

Pasa a informe del señor director de los Establecimientos de Beneficencia, una instancia de Mariano Rojo, pidiendo su reintegro en el Hospicio.

Id. de la Comisión de Beneficencia otra suscrita por los enfermeros del Hospicio provincial solicitando se les aumente la remuneración que disfrutan.

Se autorizó al asstado, Eulogio Ortega, para que se matricule en el Instituto de Primera Enseñanza.

Quedó enterada de un oficio de la Dirección general de Administración, autorizando a la Corporación a realizar las operaciones de cobranza del impuesto de cédulas personales, acogido a la autorización que concede el artículo 7.º del Decreto de 22 de Marzo de 1932.

Pasó a la Comisión de Hacienda un oficio del Ministerio de la Gobernación, relacionado con los gastos de sostenimiento de los Jurados Mixtos de la propiedad rústica, correspondientes a varios meses de 1931 y 1932.

Oficio del Consejo Superior de Ferrocarriles, comunicando la resolución recaída, con motivo del pago de las expropiaciones del ferrocarril directo Madrid-Burgos. Se acuerda dar traslado de dicho oficio a los Ayuntamientos de Pinilla Trasmonte y Aranda de Duero que oprimieron los terrenos necesarios, y que se devolviera instancia al Excmo. señor Ministro del Ramo, en lo que afecta a la Corporación, exponiendo los hechos y estado del asunto.

Queda enterada de un oficio del jefe de la Sección provincial de Administración local comunicando haber sido cursada a la Superioridad la liquidación del presupuesto correspondiente a 1932.

Idem de un oficio del señor Director de los Establecimientos de Beneficencia, dando cuenta de haber cesado en el desempeño de su cargo el escribiente temporal de aquellas oficinas, por haber sido nombrado maestro de Barriuelo de Villadiego.

El señor Presidente manifestó que dicho Director le había indicado la conveniencia de que se nombrase otro escribiente en sustitución del que había cesado, y la Comisión teniendo en cuenta que con motivo de haber comenzado a funcionar el nuevo Hospicio había disminuido notablemente el trabajo en dicha oficina, acordó no haber lugar a hacer nombramiento alguno.

Se dio cuenta de varios oficios de otros tantos Ayuntamientos dando cuenta de haber descargado sobre sus términos municipales fuertes pedriscos y tormentas acordando que instruyan los correspondientes expedientes de perdón de la contribución territorial.

El señor Girál dio cuenta de haber asistido en representación la Corporación al acto de destino de los términos de Ayala (Al.) y Villalba de Losa, (Burgos). Quedó enterada.

Se autorizó a la Dirección del Hospicio para que abra un curso para el suministro de pa-

taña nueva, con destino al consumo de los acogidos hasta el mes de octubre.

Expediente sobre provisión de la plaza de Administrador del Hospicio provincial.

Se acuerda que vuelva de nuevo a informe de la Comisión.

Provisión de la plaza de auxiliar de Administrador de dicho Establecimiento.

Lo mismo que el anterior.

Se acordó mejorar la remuneración que vienen percibiendo los asilados ordenanzas de la Corporación.

Se concedió autorización a doña Luisa Tornadajo de Pampliega, para hacer una alcantarilla en la cuneta de la carretera, a calidad de satisfacer 22,50 pesetas en concepto de arbitrio.

Idem a don Miguel Alonso de Quintanapio, para cercar con tela metálica una finca de su propiedad.

Abonará 10 pesetas de arbitrio. Idem idem a don Domingo Hidalgo de Soncillo, para construir un acaca contigua a un camino vecinal, a calidad de pagar 80,50 pesetas.

Idem idem a doña Basilia Sinobas de Villagrueja, para reparar un edificio de su propiedad.

Abonará diez pesetas en concepto de arbitrio.

Idem idem a don Juan González, de Gamonal de Riopico para construir un vanizo al lado del camino vecinal.

Satisfará 40 pesetas.

Idem idem al Ayuntamiento de Salas de los Infantes, para cubrir en 60 o 70 metros la cuneta de la carretera provincial, abonando el 50 por 100 de coste de la obra.

Devolver al Ayuntamiento de Villamayor de Treviño el proyecto de construcción de un cementerio por ser su aprobación de la exclusiva competencia de aquella Corporación.

Informar favorablemente el proyecto de construcción de la carretera de Barco del Barco, a la de Trespaderno a Mercedillo.

Conceder autorización al Ayuntamiento de Burgos para establecer un depósito regulador de agua en terreno de la Diputación sito en el pascote de los Pisones.

Anunciar la subasta para la contratación de géneros y materiales, con destino a las necesidades de los establecimientos de Beneficencia durante el año actual, a los efectos del artículo 26, del reglamento de contratación de servicios.

Hacerse cargo de la demerita recluida en el manicomio de Valladolid Cándida Perdiguero, de de Castrogeriz.

Aumentar a 40 pesetas la remuneración mensual que disfruta el asilado que presta sus servicios en la farmacia del Hospicio Crescencio García.

Admitir en el Colegio de sordomudos a Nicolás López de Villamartin de Sotoscruvea.

No haber lugar a conceder la salida definitiva del Hospicio a los asilados Eladio Millagros e Ignacio Gayagos.

Pasaron al turno general varios expedientes sobre admisión en la Casa de Caridad.

Aprobar varios padrones de cédulas personales y cuentas y facturas por servicios provinciales.

Se acordó señalar para la celebración de la primera sesión del próximo mes de junio, el día 6, a las doce.

Se levantó la sesión a las 13.40.

### Gobierno Civil

#### CIRCULAR.

Como se está finalizando la confección del censo de Sindicatos Agrícolas y Asociaciones de carácter agrícola, pecuario y forestal, y siendo varias las entidades de esta naturaleza que no han remitido los datos que mediante oficio circular se les pidieron por la Comisión organizadora de la Cámara Oficial Agrícola, por la presente se interesa de todos los presidentes que no lo hayan remitido lo hagan a la mayor brevedad en evitación de los perjuicios que pudieran originarseles.

Burgos 30 de mayo de 1933.—El gobernador civil.

### HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 pts  
Madrid. Montera, 22.  
(Se recomienda este hotel)

## En la Merced



### Primer viernes de mes

Mañana.—Como primer viernes del mes de junio, se tendrán los cultos siguientes:

A las seis y media, misa de comunión general, comenzándose con el rezo del santo rosario, ejercido del mes, plática breve y cánticos. Misas de media en media hora, y la última a las nueve y media.

A las ocho, misa de comunión del Apostolado de la Oración.

Después de la misa de nueve y media, se expondrá Su Divina Majestad, velando por turnos al Señor expuesto, las señoras y caballeros hasta la función de la tarde.

Tarde.—A las siete de la tarde, estación, rosario, ejercido del mes, consagración y preces al Corazón de Jesús, sermón, bendición y reserva.

### Juventudes Católicas Parroquiales

#### SAN GIL ABAD.

##### Homenaje al R. P. Gurdón

En la memoria de todos los burgaleses están los cuantos donativos que a nuestra querida ciudad viene haciendo el R. P. Gurdón en beneficio de los menesterosos de la misma, pero a más de esos extraordinarios donativos de todos conocidos y de todos elogiados el R. P. hace otras obras de caridad que no son conocidas más que de aquellas personas que reciben el socorro y de aquellas otras que sirven de intermediarias entre los necesitados y el caritativo Prior, quien lo podrían decir de esto los párrocos de nuestra ciudad.

Enteradas las Juventudes de San Gil de los constantes socorros que por mediación de nuestro párroco envía a numerosísimas familias de la parroquia, así como de las limosnas que manda para la catequesis y otras obras de la misma Iglesia, surgió en nosotros la idea de hacer un sincero homenaje de gratitud al bienhechor de nuestros pobres y de nuestra parroquia, y aquello que un día fué una bella idea ha tenido su realización en el domingo pasado día 28.

A este fin las Juntas claron a las Juventudes a misa de comunión en el histórico Monasterio de la Cartuja y hora de las nueve de la mañana, allí nos trasladamos los jóvenes de la parroquia acompañados de nuestro virtuoso párroco y después de oír el Santo Sacrificio de la Misa, que fué dicha por el R. P. Gurdón, durante el cual los coros de las Juventudes cantaron el credo y otros cánticos propios para la Comunión, tuvo lugar en el pórtico de la Iglesia la solemne entrega al R. P. Prior de un artístico pergamino en el cual aparecían estampadas las firmas de los socios de las Juventudes, el pergamino es obra de la señorita M.ª Luisa de Arana, que ha demostrado un gusto exquisito en su confección y un arte insuperable en su ejecución; hizo la dedicación del mismo don Honorato Carrasco, párroco de San Gil Abad, quien empezó dando las gracias al Reverendo P. Gurdón, por las cuantiosas limosnas que viene dando a sus feligreses y a su parroquia, rogándole que recibiese el pergamino que se le regalaba, obra de una joven de la parroquia, como prueba del agradecimiento de la parroquia de San Gil.

El P. Gurdón dió las gracias por el pergamino y después de examinarlo detenidamente felicitó a la artista, haciendo grandes elogios de su trabajo, Terminó tan simpático acto cantando el Himno de las Juventudes.

El popular Fedé Vélez, hizo varias fotos del acto, pero como el pórtico de la Iglesia era insuficiente para que en él pudieran colocarse todos los asistentes, el P. Gurdón ante las insistentes peticiones de los jóvenes, accedió a retirarse con ellos ante el «Cruco» que hay en la plazuela de entrada a la Cartuja.

Los asistentes al acto no olvidarán fácilmente el grato recuerdo de este día.

### San Juan de Ortega

Mañana, viernes, día 2 de junio con motivo de la festividad de San Juan de Ortega, se celebrarán en esta parroquia un histórico santuario solemnes cultos en su honor.

Los burgaleses que quieran asistir tienen el camino más cómodo por la carretera de Madrid a Irún hasta la estación de Quintanapalla, de la que parte otra carretera que pasa por Barrios de Colina que dista dos kilómetros del santuario.

GULLPES, CONTUSIORES, DOLORES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

# Écos de la vida local

## Juventudes Católicas Parroquiales

**SAN COSME Y SAN DAMIAN**

Los actos conmemorativos del cincuentenario de la fundación del Círculo Católico de Obreros, ocuparon ayer extensamente las columnas de EL CASTELLANO y por eso hemos querido reseñar para hoy la crónica de los celebrados por la Juventud Católica Parroquial de San Cosme y San Damián en el primer aniversario de la suya.

Tras hermosos septenario a su Patrona la Inmaculada Concepción, en el que predicó eloquentemente el R. P. Eudaldo Sáenz, Redentorista, ante ayer domingo se conmemoró el aniversario con misa de comunión que a las ocho de la mañana dijo el citado Padre.

El coro de la Juventud que durante todo el mes de mayo viene actuando completó su actuación en la solemne misa parroquial que a las diez tuvo lugar cantando con afinación y gusto la misa del maestro Ravello, y a la que asistieron a la vez que los jóvenes gran número de feligreses.

Número simpático con que empezaron los actos de la tarde, lo fué la presencia del R. P. Gurdón, Prior de la Cartuja, que de esta manera quiso asociarse a la fundación solemne. Si la Juventud de San Cosme tiene mucho que agradecer a esta santa comunidad que el P. Gurdón dirige, debe incluir con especial predilección las visitas y oraciones que a más de las ilustres materiales, prodiga.

A las seis de la tarde, la llegada de nuestro Reverendísimo Prelado anuncia el comienzo de la solemne función de jura de la bandera que cada uno de los jóvenes habrá de hacer. En la Iglesia abarrotada de fieles se ven en lugar preminente los jóvenes de ambas ramas habiéndose reservado sitio aparte para padrinos, presidentes de la Juventud de la Parroquia y los de las Juventudes de la capital.

Después de la exposición, rosario, ejercicio de las flores y bendición con el Santísimo por nuestro Prelado, bendijo la nueva bandera y en unión de los padrinos don Manuel Martínez, caballero y feligrés antichable y doña María Díez de Moreno, virtuosa señora y también incansable protectora de la Juventud se dispuso a presenciar el beso que a la Inmaculada bandera cada joven o señorita había de estampar.

El R. P. Eudaldo arenga a los jóvenes en vibrantes palabras, haciéndoles ver lo que ese juramento supone y recordando los caracteres de nuestra fe tal como la ha ido desarrollando en el transcurso del septenario. Para mayor afianzamiento en lo que ese juramento significa, el presidente da lectura desde el púlpito a una carta del presidente del Consejo Central de Juventudes Católicas adhiriéndose al acto; y con tales disposiciones de ánimo y a los acordes del himno de la J. C. E. son los jóvenes de la parroquia de San Cosme los primeros que reciben el espadarazo que los arma caballeros de vanguardia en la Acción Católica Burgalesa.

En el local de la Juventud fueron obsequiados por los padrinos el Reverendo Sr. Arzobispo, párrocos, coadjutores y presidentes de las Juventudes que asistieron al acto, haciéndose entrega al señor Arzobispo de un artístico pergamino, primeramente pliatado por la presidenta de la Juventud y a los padrinos unas arquetas como recuerdo de tan solemne día para la Juventud Católica.

Si hace un año los jóvenes de San Cosme y San Damián se comprometían en acto voluntario a cumplir su misión de jóvenes católicos, ayer en el acto de bendición y juramento a su bandera que el señor Arzobispo les demandó, renovaron esa obligación y confirmaron de modo contundente su triple misión de perfeccionarse, formarse y trabajar.

## El director de Prisiones en Burgos

El domingo último estuvo en esta ciudad el director general de Prisiones don Manuel Ruiz Maya, acompañado de su secretario particular y jefe de sección del ministerio de Justicia, señor Serrano Anguita y del arquitecto de las obras del nuevo penal de esta capital señor Martínez Alonso.

El director General visitó la nueva prisión y estuvo viendo unas obras de reforma que se han introducido en el cuerpo de guardia y la instalación de la calefacción que actualmente se está montando.

El señor Ruiz Maya manifestó que tiene el decidido propósito de inaugurar el nuevo penal en unos días.

Invitó a almorzar al Alcalde accidental que ese día lo era el señor Ruera y al director de la Prisión Central de esta ciudad don Antonio Mur.

Visitó las prisiones Central y Provincial.

## Solemne función religiosa de reparación y de protesta en la iglesia del Carmen

Como anunciábamos en días anteriores, mañana miércoles día 31 del presente mes, tendrá lugar en la Iglesia del Carmen una solemne función religiosa de reparación y de protesta, por los vandálicos sucesos acaecidos en los primeros días del presente mes, y que tan poco dicen en beneficio de nuestra nobleza y en bien de nuestro pueblo.

El orden de esta fiesta se desarrollará conforme al siguiente programa:

Por la mañana.—A las seis y media, primera misa de comunión general, con ejercicio de las flores y despedida a la Virgen.

A las ocho, segunda misa de comunión general, con motetes, acompañamiento de órgano y despedida a la Virgen.

Por la tarde.—A las siete, solemne función de reparación y de protesta cuyo desarrollo se hará conforme a la siguiente distribución:

Santo rosario, ejercicio de las flores, sermón por el R. P. Alfredo de Jesús Crucificado, C. D., y bendición con el Santísimo. Seguidamente se organizará una procesión por el interior del templo con la imagen de la Virgen del Carmen, terminándose con la salva popular entonada por el pueblo.

Burgaleses, por vuestra fe, por vuestra hidalguía y por vuestro cariño a las Comunidades Religiosas no falteis a esta fiesta de reparación y de protesta!

Burgaleses, que el día 31 de mayo sea día de amor, de reparación y de esplendor!

## Delegación de Hacienda

Señalamiento de pago para las clases pasivas:

Día 1.—Generales, jefes y oficiales de reserva y retirados de Guerra y Marina, y cruces de los mismos.

Día 2.—Jubilados de todos los ministerios y cesantes.

Día 3.—Montepío militar, montepío civil y remuneratorias.

Día 5.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina, con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931, y cruces de los mismos.

Día 6.—Tropa mensual y clases de segunda categoría, retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

Días 7 y 8.—Todas las nóminas habilitadas y retenciones.

## Mes de María o Flores de Mayo

**SAN GIL.**—Todos los días por la mañana, a las siete, misa rezada y ejercicio de la Virgen. Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio del mes, salutación a la Virgen, terminándose con los gozos cantados por el Coro de las Juventudes.

**SAN LESMES.**—Todos las tardes, a las siete, se rezará el santo rosario, cánticos, ejercicio de las flores a la Virgen, lectura o plática y Salve popular.

**SAN COSME Y SAN DAMIAN.**—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión por grupos de cotos y días, lectura espiritual y cánticos.

A las siete y media, rosario, ejercicio de las flores, cánticos, oración y despedida a la Virgen.

Los jueves y domingos habrá plática en el ejercicio de la tarde y los domingos será con exposición del Santísimo.

**SAN LORENZO.**—El día 31, fiesta principal de la Congregación, a las ocho de la mañana, se celebrará misa de comunión general; y por la tarde terminarán estos cultos con la Salve solemne.

Los cultos de este día se ofrecerán por las intenciones de doña Fidela Manzanedo.

Se ruega a todas las señoras congregantes y a cuantas sientan esta devoción a la Santísima Virgen, ofrezcan una vela de cera que tendrán encendida durante la Salve.

**MERGED.**—Todos los días por la mañana a las seis y media, misa de comunión general. Se comienza por el rezo del santo rosario, momentos antes de salir el sacerdote al altar; haciéndose después del rosario breve ejercicio de las flores, con cánticos. A continuación plática, terminándose con algún cántico a la Virgen Santísima.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de las flores, cánticos y lectura espiritual.

**CARMEN.**—Todo el mes de mayo se hará el ejercicio de las flores mañana y tarde después de rezado el santo rosario.

Por la mañana será a las seis y media, y por la tarde a las siete y media, con cánticos populares a la Virgen.

**FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.**—Todos los días, a las seis y media, misa de comunión con cánticos.

Por la tarde, a las cuatro, rosario, ejercicio del mes, bendición y restaura del Santísimo, terminándose con el canto de las flores.

**CAPILLA DE LAS RR. MM. REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.**—Se celebrará solememente el mes de mayo terminando todos los días la función, con poesías recitadas por las niñas y cánticos.

**SEMINARIO DE MISIONERAS.**—Todas las tardes a las cinco y cuarto, Santo Rosario y mes de María.

**CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.**—Flores de mayo y novena a la Meditación Universal de Nuestra Señora del Amor Hermoso. Todos los días a las siete y media, misa.

A las siete y media de la tarde, santo rosario, ejercicio de las flores, novena a la Meditación Universal de Nuestra Señora Madre del Amor Hermoso.

El domingo y miércoles, día último, plática por el P. J. Santillana.

## Noticias varias

En el pueblo de Ruyales del Agua, del partido de Lerma, parece existir resentimientos entre los mozos Adolfo Nebreda, de 25 años, y Ladislao Díez, de 20.

El domingo, cuando terminó el baile en dicho pueblo, se dice que Ladislao escupió a Adolfo, disparándole este varios tiros de pistola que le causaron la muerte.

Varios jóvenes que iban con los protagonistas del suceso, en vez de dar cuenta a la autoridad, se encerraron en sus casas sin decir a nadie nada.

A las cinco de la madrugada de ayer, una vecina llamada Bonifacia Esteban, encontró el cuerpo del infortunado Ladislao, participándolo a las autoridades, que salieron para el lugar del suceso.

El agresor ha sido detenido y encerrado en un calabozo de la cárcel de Lerma.

En el Hospital-Clinica de Barrantes, ha fallecido la madrugada última don Valentín Sáez de Viguera, a consecuencia de las lesiones que sufrió el sábado último cerca de Aranda, del que resultó un muerto y varios heridos.

Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos, propios para carnets, kilométricos etc., por 1'40 ptas. 12 id. tamaño pequeño, 0'70.

San Juan, 65, entresuelo.

**UROSCOLVINA**, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

**Clases individuales y colectivas**

Taquigrafía · Mecanografía  
Teneduría de libros  
Idiomas y Comercio  
Oposiciones

**Lain Calvo núm. 3, 2.º**

En Nava de Roa ha aparecido ahorcado en su domicilio Santiago Liras Ceceo, de 75 años.

Según comunica la Guardia civil de Valdenoceda, ayer fué atropellado en el kilómetro 71 de la carretera de Burgos a Bercedo, por el auto de la matrícula M. 324202 conducido por el vecino de Madrid José Unsal, de 33 años, el niño de 5 años, Isidro González García, domiciliado en Villalain, quien en unión de su padre iban al cuidado de un carro de bueyes.

El atropellado resultó con heridas de pronóstico reservado.

En el kilómetro 22 de la carretera de Trespederne a Miranda, al cruzarse el viernes último el coche correo de Miranda con una camioneta del vecino de Medina de Pomar, Jesús Bárcena, fué alcanzado por la aleta de este vehículo el cobrador del correo Nicasio Gómez Barredo, siendo arrastrado unos cuatro metros, ocasionándole lesiones de pronóstico reservado.

## Notas Religiosas

**SANTA AGUEDA.**—Novena a Nuestra Señora de Rebolledo.

Todas las tardes, a las siete, rosario, novena y salve popular.

El día 4 terminará la novena y el día 5 se tendrá la misa solemne a las diez y media.

Predicará dicho día el Lic. don Domingo Ortega, párroco de San Esteban.

**ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.**—Novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana, día 31, último de la novena, habrá a las seis y media, misa de comunión general con motetes. A las nueve, misa solemne, en la que oficiará el muy reverendo señor don Elías Ruiz y Martínez, Prior de la Casa de Venerables.

Por la tarde, a las cinco, se harán los ejercicios piadosos de todos los días y después de la novena, habrá sermón por el M. Rvd. Sr. D. Bernardo Alonso y Velasco, Beneficador de la S. I. C. B. M., terminándose con la reserva que la hará el M. I. Sr. D. Emilio Rodero, Vicario General de este Arzobispado.

Hay concedida indulgencia plenaria, mediante la confesión y sagrada comunión, a todos los que visitaren la Capilla del Asilo.



## Libros de las garras del Reumatismo!

Los venenosos cristallitos de ácido úrico deben ser eliminados del cuerpo si queréis libraros de las garras del Reuma, Gota y Gichtica. El URICURE sostiene una lucha a muerte con los cristallitos que trastornan el funcionamiento normal de ciertos órganos vitales y los elimina del sistema.

EL URICURE es eficaz en sus resultados; rápido y radical en sus efectos; económico en el tratamiento; es fácil de tomar; no requiere dieta especial y no perjudica al estómago ni al corazón.

**URICURE**

Pts. 6'20. frasco de 60 tabletas

**REUMATISMO GOTA**  
**ARENILLAS LUMBAGO**  
**GIATICA ARTRITISMO**

J. de Rafael, calle Valencia 339—Barcelona  
enviará muestra por correo certificado a quien remita este artículo acompañado de 50. cts. en sellos de correo.

## TRIBUNALES

Señalamiento para el día 31:

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre resistencia, contra Jaime Galcerón Corredera; defensor, licenciado Cuesta; procurador señor Aparicio Elizalde; ponente señor Valledor; secretaria del licenciado Bustamante.

**SENTENCIAS**

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Prados de los Infantes, sobre lesiones, seguida contra Samuel Villaverde Hurtado, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente, declarando las costas de oficio.

—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, sobre lesiones, seguida contra Eugenio Izquierdo Esteban, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de seis meses y un día de prisión menor, costas a indemnización de 750 pesetas.

## Notas municipales

Con el fin de evitar la sustracción por algunos desaprensivos, de plantas de los jardines públicos de la ciudad, la Alcaldía ordenó la entrega gratuitamente de las sobrantes de la plantación, en los mismos; a pesar de esta concesión se continúa arrancando plantas de los citados jardines, como sucedió la noche última en el instalado en la Plaza de Castilla; la Alcaldía hace saber que habiéndose agotado la existencia de plantas destinada a este fin, queda suspendida definitivamente y a la vez que está dispuesta a imponer la sanción debida a quien lleve a efecto sustracción alguna de aquellas.

Burgos 30 de mayo de 1933.

## Pagaduría Militar de Haberes de la Sexta División

Señalamiento de pagos del mes de mayo de 1933.

Día 1.º, de las 16,30 a las 18,30, personal de todas las armas y cuerpos excepto Estado Mayor e Infantería.

Día 2, de las 10,30 a 12,30 y de las 16,30 a las 18,30, personal de Estado Mayor e Infantería.

**Artículos de Pesca**

**Especialidad en cuernitos para la pesca de la Trucha**

**Domingo de Pablo**

Plaza Mayor de Burgos

**ESTUVISTEIS ENFERMOS? QUEDASTEIS DEBILITADOS? TOMAD BIOFORSANG VIDA FUERZA SANGRE**

ESTA CONSAGRADO POR LOS MEDICOS COMO EL MAS ENERGETICO VIGORIZADOR ORGANICO

## Notas de Sociedad

### HIGIENE DEL CABELLO

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

Es de gran descanso para las personas propensas a dolores de cabeza, conservar una limpieza exacta y hacerse un lavado de pelo cada quince días.

Se recomienda mucho el agua de tilo, tanto para el lavado como para enjuagarlo después.

Una fórmula para hacer el jabón higiénico para estos lavados es así: habiendo cocido flores y hojas de tilo en un litro de agua en proporción suficiente, se deja reposar para después colarlo y entre tanto, se raspa jabón bueno de Castilla hasta llenar una cucharada de las de sopa bien comada, la que se echa en el agua de tilo, luego un poquito de bicarbonato de sosa, dos cucharadas grandes de alcohol de 96 grados y seis cucharadas de buena agua de Colonia.

Cuando está deseado el jabón y bien mezclada el carbonato con el agua, se filtra por papel y se guarda en frascos hasta que se precise.

Después de lavarse la cabeza, el pelo necesita un poquito de grasa a fin de darle más suavidad y pertanarlo un poco.

Para esto se toma una cantidad de violetas que se ponen en maceración (después de quitados los tallos y las partes verdes) con aceite de almendras dulces recientemente preparado a ser posible; se dejan así por diez o doce días al cabo de los cuales se filtran por un lenzo.

El cabello tratado por este procedimiento siempre será limpio y estará suavemente perfumado con el delicioso aroma de las violetas.

(Prohibida la reproducción).

### NECROLOGICAS

Victima de penosa enfermedad, sobrelevada con cristiana resignación, ha fallecido piadosamente en la villa de Sedano, el 27 de los corrientes, a la edad de 18 años, la señorita María del Carmen Gallo Díaz conforrada con los Santos Sacramentos.

A sus desconsolados padres y hermanos damos nuestro sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por su alma.

Con numerosa y distinguida concurrencia se ha celebrado el entierro del cristiano caballero don Angel de

Las misas que se celebren mañana día 31, en las parroquias de San Lorenzo el Real, en San Cosme y San Damián, en el Convento de los RR. PP. Carmelitas, en el de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, con Exposición del Santísimo; y las que se digan en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes y la Exposición del Santísimo en las residencias de las RR. Madres Franciscanas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

**LA SEÑORA**

**D.ª Asunción Barbadillo de Orejón**

que falleció en esta ciudad, el día 31 de mayo de 1927.

(R. I. P.)

Su viudo, madre, hermanos y demás familia

Agradecerán a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Burgos-30-V-935.

**Cirujano**

**Callista**

**ENRIQUE CANO PEREDA**

**GABINETE MODERNO**

Tratamiento científico de ojos de gallo, uñeros, durezas, etc., etc.

Horas de consulta De 11 a 1 y de 4 a 7

**MONEDA, 15-TLFNO. 499 BURGOS**

**SANATORIO QUIRURGICO**

(Nuestra Señora de la Piedad)

**QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)**

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio O. Barón.  
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, éspulos, etc. etc.; Rayos X.  
Sala séptica y Aseptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

## Segunda Comandancia de Sanidad Militar

**CUARTO GRUPO**

**ANUNCIO**

Debiendo procederse por este Grupo a la venta, en pública subasta, de un caballo y una mula de desecho existentes en el mismo, cuyo acto tendrá lugar a las once horas del día 9 de Junio próximo, se hace saber por el presente, para conocimiento de cuantas personas deseen tomar parte en dicha subasta, siendo el importe de este anuncio de cuenta del adjudicatario.

Burgos a 27 de Mayo de 1933.—El Comandante Médico Jefe, Marcelo Berbiela.

## 11.º Regimiento de Artillería Ligera

Necesitando este Regimiento contratar el suministro de energía eléctrica para alumbrado y motores, se abre concurso entre las casas productoras. Los pliegos se recibirán hasta las doce del día 10 de Junio próximo en las oficinas del Detall.

Burgos 27 de Mayo de 1933.—El Comandante Mayor

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de ayer noche

### MADRID

#### Una nota de la Presidencia de la República. -- Comentarios en los pasillos. -- Martínez Barrios visita al Presidente de la República

##### La Ley de Congregaciones religiosas. Una nota de la presidencia de la República

Madrid 31 (4 t).—En la Presidencia de la República se ha facilitado una nota, en la que se acusa recibo de las cartas y telegramas recibidos con motivo de la votación del proyecto de Congregaciones religiosas. También resulta imposible recibir las visitas que se han solicitado, no sólo por su número sino también porque la fie observancia de la Constitución requiere que se armonice el artículo 35 que reconoce el derecho de petición, con el 83, que asigna al presidente la facultad privativa de su ejercicio, pero que no significa una facultad subjetiva en la apreciación.

La manera de conciliar aquellos derechos y esta potestad se ha encontrado en transmitir los ruegos sin abrir diálogo que entre otros inconvenientes para el interés y respeto, tendría el de alentar controversias, llevando agitada y pasional la discusión, que en el Parlamento fue serena, que el poder que la Constitución ha querido situar más distanciado y neutra en las contiendas políticas.

##### El papel de los periódicos

Madrid 31 (4 t).—Marcelino Domingo ha recibido un telegrama de Pich y Pons en nombre de las empresas periodísticas, protestando de que se pretendía variar el arancel del papel que se importa. Marcelino se lamentó de la forma en que se hacen estas campañas, añadiendo que su deseo es resolver el asunto en forma favorable para las partes interesadas.

Visitaron al ministro de Agricultura los señores Maciá y Pi Suñer.

##### En Estado

Madrid 31 (4 t).—Conferencia con el subsecretario de Estado los señores Flores de Lemus y don Gabriel Franco, que representará a España en la Conferencia económica.

Facilitaron una nota en la que se dice que el inspector de primera enseñanza don Salvador Ferrer, había dado en Bruselas una conferencia sobre las Misiones Pedagógicas en España, con asistencia de numerosos maestros y maestras. El conferenciante recibió muchos aplausos.

##### Entronización del Corazon de Jesús

Madrid 31 (4 t).—El próximo día 2 de junio a las siete y media de la tarde, se celebrará el acto de entronizar el Sagrado Corazon de Jesús en el Centro de las damas de la Asociación feminista tradicionalista. Hará la entronización el canónigo y diputado señor Gómez Rojí, que luego dará una conferencia.

##### Maciá obsequiado

Madrid 31 (4 t).—A las dos de la tarde se ha celebrado en la finca «La Zarzuela» de El Pardo, un almuerzo con el señor Alcalá Zamora ha obsequiado al señor Maciá. Asistieron la hija de Alcalá Zamora, Pi Suñer, Compañas, Sánchez Guerra y los ayudantes del presidente de la República.

##### Los sucesos de Hermigua

Madrid 31 (4 t).—La Auditoría de Guerra ha elevado a primerio la causa por los sucesos de Hermigua, donde resultaron muertos dos guardias civiles y un paisano y otro guardia civil gravemente herido. Se asegura que el fiscal pide 18 penas de muerte. Hay 35 procesados.

##### Más reclamaciones

Madrid 31 (4 t).—Esta tarde, a las dos se ha presentado en el Colegio de abogados el letrado don Baldomero Montoya, presentando una protesta ante la Junta por las dificultades que encuentran en prisiones militares para poder hablar con sus defendidos.

##### Robo en una casa

Madrid 31 (6 t).—Un representante comercial cuyas iniciales son J. D. F. ha denunciado en la Comisaría de Chamberí que el domingo se ausentó de Madrid y al regresar a su domicilio, Fuencarral número 125, se encontró con que unos ladrones le habían desvalijado la casa llevándose ropas y alhajas por un valor de 17.000 pesetas.

##### La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 31 (6 t).—A las cinco menos diez se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul los señores Albornoz y Giral. Gran desanimación en escaños y tribunas. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

Un secretario lee durante media hora un montón de enmiendas al proyecto de Tribunal de garantías.

(Sigue la sesión).

##### En los pasillos. -- Visita comentada

Madrid 31 (6 t).—Se comentaba hoy en los pasillos que la sesión de ayer hubiera sido suspendida inopinadamente para dar nueva redacción al artículo 19. Manifestó el señor Ossorio que la nueva redacción había sido muy laboriosa y que no se había terminado esta mañana. Ocupaba ocho pliegos escritos a máquina y se habían reformado los recursos de anticonstitucionalidad.

Se decía que el ministro de Agricultura publicará muy en bre-

ve una disposición en virtud de la cual se crearán en todas las provincias juntas integradas por representaciones de cazadores y pescadores un técnico de montes y el gobernador civil, que determinarán las fechas de apertura y cierre de las vedas de caza y pesca.

Se han reunido los radicales, tratando entre otras cosas de algunos decretos que se publican en la «Gaceta» con carácter de ley, de espaldas a la «Cortes», tales como la reforma orgánica del poder judicial otra relacionada con los arrendamientos; hay otras pu-

### PROVINCIAS

#### Atraco en un estanco. -- El Ayuntamiento de Logroño está muy enojado y quiere dimitir

##### A Madrid

Bilbao 31 (4 t).—Esta mañana marchó a Madrid el gobernador civil don Teófilo Sevilla. Se ignora el motivo del viaje. Durante su ausencia ha quedado encargado del mando de la provincia pública el presidente de la Audiencia.

##### Los instintos de la bestia

Bilbao 31 (4 t).—En el pueblo de Galdames cuando se dirigía a misa la joven Isabel Izaguirre, se le acercó el joven Nicolás Eceamarro intentó molestar a la joven con acciones indecorosas. Como Isabel se resistiera, Nicolás la empujó a mordiscos con ella, desgranándole además la ropa. Fue detenido.

##### Por sacar una procesión

Huelva 31 (4 t).—En el pueblo de Almonte han sido detenidos cuatro vecinos por haber sacado juntamente con otros varios, una procesión sin la autorización necesaria.

##### Arrastrados por las aguas. -- Un ahogado

Ferrol 31 (4 t).—Cuando se hallaban pescando sentados en una peña en la ría de Sedreira, José Maceira y Benito Poego, fueron arrastrados por un golpe de mar. El primero pereció ahogado y el segundo fue sacado del mar en lastimoso estado.

##### Siete heridos

Teruel 31 (4 t).—Con motivo de las fiestas de San Fernando se celebraba ayer un gran partido de pelota. Se hundió el tablado del público, resultando siete heridos.

##### Un bloque antimarxista

Pamplona 31 (4 t).—Los campesinos derechistas de los pueblos de la ribera se han unido, formando un bloque antimarxista. Formarán en todos los pueblos la Federación de Sindicatos de trabajadores del campo.

##### Los bienes de los Jesuitas

Salamanca 31 (4 t).—Hoy se ha constituido la Junta del Patronato encargado de la administración de los bienes de los Jesuitas, para hacerse cargo del edificio que fue Noviciado de la Compañía. El edificio se destinará a

casas en las que se dice que se dará cuenta a las Cortes.

—Preguntaron los periodistas al señor Lerroux si se aprobaría en esta semana el proyecto de garantías y contestó que no, con lo cual la mayoría logrará que se firme antes la ley de Congregaciones.

—Se reunieron Lerroux, Maura y Martínez Barrios. Terminada la reunión dijo Lerroux que el señor Martínez Barrios le había dado cuenta de su visita al presidente de la República.

—Ha sido muy interesante? —Siempre son interesantes las visitas al jefe del Estado. Yo voy nunca para que no se le saque punta a la visita.

Maura, a quien se preguntó, se encerró en la más absoluta reserva. «Esta visita ha sido muy comentada en los pasillos».

pesetas en billetes y de gran cantidad de sellos. Los atracadores huyeron.

##### Otras noticias de Barcelona

Barcelona 31 (6 t).—Cuando pasaba José Pullás por la calle de Gaba se le acercaron seis individuos y sin mediar palabras le golpearon causándole varias heridas. Luego huyeron precipitadamente. El suceso tiene relación con el conflicto del ramo de construcción.

—La Policía ha detenido a seis individuos complicados en varios atracos.

—Han sido puestos en libertad seis individuos que habían arrojado al mar una bandera hitleriana.

### EXTRANJERO

##### Armisticio chino-japonés

Shanghai 31 (6 t).—Chinos y japoneses han firmado un armisticio, que tendrá carácter limitado. Será desmilitarizada la zona del Sur de la Gran Muralla, y se reanudará el tráfico ferroviario entre Pekín y Chankaiján.

##### Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

##### El número del miércoles

Madrid 31.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

—Guardia civil.—Se concede ex retiro para Quintana María, al sargento de la Guardia civil con destino en la Comandancia de Vizcaya, del 25.º Tercio, Guillermo López Villarias.

—Se confiere el mando del 7.º Tercio de la Guardia civil al coronel don Luis Villena Ramos, del 20.º Tercio.

##### DESTINOS.

Estado Mayor.—Se destina a la segunda división orgánica al teniente coronel del Cuerpo de Estado Mayor don Miguel Iglesias Aspíroz, de «disponible forzoso A», en la primera división orgánica.

##### Acciones

Banco de España	552'00	555'00
Hipotecario	280'00	280'00
Hispano Americano	—	—
R. de la Plata (nuevo)	—	—
Español de Crédito Central	—	—
Arrendataría de Tabacos	195'00	192'00
Explosivos	650'00	657'00
Azucareras ordinarias	57'50	58'00
Altos Hornos	—	—
Duro Felguera	—	—
Madrid, Zaragoza-Alicante	159'50	166'25
Norte de España	193'00	197'25
Obligaciones	—	—
Norte de España 1.ª serie	51'85	52'00
— 2.ª —	—	47'00
— 3.ª —	47'75	47'25
— 4.ª —	—	—
— 5.ª —	—	—
6 por 100	81'25	—
Valencia 5 1/2 por 100	—	81'00
Alicante 5 por 100 1.ª H	228'50	255'00
— 5 1/2 por 100 H.	—	—

##### Gambio internacional

Francos	46'25	46'25
Libras esterlinas	59'50	59'55
Francos suizos	227'25	227'25
— belgas (oro)	164'00	163'75
Liras	61'10	61'10
Dólares	9'88	9'84
Marcos	2'74	2'75
Escudos portugueses	56'10	56'10

##### A las señoras

que quieran distinguirse por la perfección y realce de su corte de pelo y peinado, las recomendamos.

##### EL CENTRO

Moderna peluquería de señoras  
Espolón, 16, entr.º. Teléfono. 3-7-1

## Los que prefieren el público



Agencia oficial:  
**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

**CEMENTOS REZOLA**  
El mejor cemento español  
Representación y depósito:  
**Julio Puente Careaga**  
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Gran tintorería moderna  
**"La Predilecta"**  
Talleres: Santa Catalina, 1 - BURGOS - Teléfono, 310  
Despacho central: Moneda, 15 y 17 (Edificio de "El Castellano")

**La madre y los hijos** toman este tónico.  
Bueno como regenerador, excelente por su sabor, insuperable para robustecer y combatir la debilidad y los efectos de la inapetencia.  
Es el más eficaz de los reconstituyentes. Está aprobado por la Academia de Medicina el Jarabe de  
**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Está indicado en todas las épocas del año.

**Elías López Marcos**  
sastre  
Están recibidas las novedades de verano  
ESPOLON, 8

**FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE**  
Especialidad en merinos para manteos  
**BAYGUAL Y LLONCH**  
SUCESOR  
SABADELL  
DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El proyecto de garantías

El señor Recasens Siches retira una enmienda, y son aprobados, sin discusión los artículos 20, 21 y 22.

El señor Ossorio y Gallardo defiende una enmienda en el sentido de que el presidente del Tribunal pueda asumir siempre que quiera la presidencia de las Salas de Justicia y de Amparo.

Es aceptada y el presidente de la Cámara pregunta si esta enmienda se considera como un artículo intermedio entre el 22 y el 23. Queda aprobado así.

El señor Elola, que tenía presentados numerosos votos particulares no se halla en la Cámara, y esto origina gran barullo sobre el modo en que se ha de proseguir la deliberación.

Luego de haber expuesto su opinión varios diputados, se sale del atolladero, discutiendo el artículo 23 por el antiguo dictamen.

Hay un voto particular del señor Elola, y el señor Gomáriz, por la Comisión, dice que ésta quisiera oír alguna defensa del voto.

Esto no es posible y la Comisión acepta, por fin, el voto en su mayor parte, excluyendo solamente el último párrafo.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda. Trata de la jurisdicción que ha de corresponder al Tribunal, pues un Tribunal sin jurisdicción no es Tribunal. Protesta del desprecio con que se habla en la Cámara de la doctrina y de la ciencia jurídica.

El señor Gomáriz, por la Comisión rechaza la enmienda. El señor Royo Villanova: Pido que sea votada nominalmente.

Se hace así, pero cuando los timbres han comenzado a sonar se decide que la votación sea ordinaria. La enmienda es rechazada.

Luego de retirar varias enmiendas del señor Recasens Siches, se pone a discusión el artículo 24. El señor Royo Villanova defiende otra enmienda.

El señor Ossorio y Gallardo la apoya y el señor Baeza Medina, por la Comisión, la combate. La enmienda es rechazada.

Luego se retira el voto particular del señor Elola, se aprueba sin discusión el artículo 25.

Es aceptada una enmienda del señor Ossorio y Gallardo proponiendo un artículo intermedio entre el 25 y el 26.

El señor Salazar Alonso, definiendo como voto particular el primitivo dictamen combatiendo la enmienda del señor Ossorio y Gallardo.

quilo y se fomentarán los enconos. Además el Parlamento se encontrará con un Tribunal que está por encima de él.

El señor Gomáriz dice que el señor Elola, anoche, en la Comisión estaba conforme con lo que hoy combate. (Entre los señores Gomáriz y Elola se produce un vivo diálogo).

El señor Ossorio solicita la opinión del señor Leroux. El señor Salazar Alonso responde que ha hablado en nombre de la minoría radical y no tiene por qué intervenir el señor Leroux. Nosotros, añade, somos consecuentes y tratamos de que se respete la Constitución, y votaremos todo aquello que contribuya a que la órbita del Tribunal de garantías tenga la mayor amplitud posible, para evitar que el pueblo no encuentre dentro de la ley se alce contra ella.

El señor Royo Villanova manifiesta que cuantos componen su minoría, estimaron siempre de gran urgencia el Tribunal de Garantías y se muestra partidario del criterio defendido por el señor Salazar Alonso.

El señor Valle, federal, se muestra también contrario a la enmienda del señor Ossorio. El señor Ossorio, progresista, propone que se aplaque la discusión y comience a discutirse el título tercero.

El señor Sánchez Román cree que la Constitución no prohíbe el sistema que depende la emisión del señor Ossorio, sino que su voto, quedando aprobados los por el contrario lo permite.

El señor Salazar Alonso retira dos artículos adicionales propuestos por el señor Ossorio. Se discute el título tercero, cuyo artículo se refiere a las leyes que pueden ser declaradas inconstitucionales. Se aprueba el artículo con una pequeña modificación.

Se discute el artículo 27 y se aprueba. El artículo 28 es aprobado con una enmienda del señor Ossorio. Se aprueban también el 29 y el 30.

El señor Sánchez Román solicita que se suprima el artículo 31. La Comisión lo acepta. Después, sin debate, se aprueban hasta el 39.

El presidente propone que en vista de algunas incongruencias que se han producido con motivo de los debates de esta tarde, la Comisión debe estudiar este título y proponer las modificaciones a la aprobación de la Cámara.

Así se acuerda. Se discute después el título cuarto que se refiere a los recursos de amparo. El señor Sánchez Román pide que se anteponga al examen del título quinto.

El título quinto se refiere a los conflictos con las regiones autónomas. El señor Ossorio solicita que pase la Cámara a discutir el título sexto porque quiere presentar algunas enmiendas al quinto.

También se acuerda así, y se pasa a discutir el título sexto, que trata de los conflictos con el Tribunal de Cuentas. Se aprueba sin discusión todo el articulado de este título.

Se discute después el título séptimo que se refiere al examen de los poderes de los compromisarios presidenciales. Sin debate se aprueban los siete artículos que comprende.

Se discute el título octavo que se refiere al procedimiento para exigir responsabilidad criminal en los casos que deba conocer el Tribunal de garantías.

El señor Horn cree que falta por incluir en este título la responsabilidad del presidente de las Cortes cuando actúe como presidente de la República. Apoyan esta tesis los señores Royo Villanova y Recasens Siches.

La Comisión admite la propuesta en principio y se aprueba el artículo como asimismo los siguientes hasta el 94. Se discute el título noveno, que trata de las funciones no jurisdiccionales del Tribunal de Garantías. El señor Sapina defiende un voto al artículo 95.

La Comisión lo acepta y queda aprobado el artículo. El señor Baeza Medina solicita en nombre de la Comisión que no se aprueben los títulos adicionales hasta que no se discutan los títulos cuarto y quinto que han quedado pendientes.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las nueve de la noche. Sesión nocturna. La política económica de Galicia. Se dispone la Interpelación sobre política económica de Galicia. El señor López Valera expone la situación crítica de la industria pesquera gallega, resalando la urgencia de una solución.

Un incidente. El señor Abad Conde se adhiere a ello. Reprocha que los diputados gallegos ministeriales apoyen al Gobierno cuando es evidente que éste carece de la capacidad moral necesaria. Don Teodomiro Menéndez exclama: Su señoría tiene el monopolio de la moralidad.

El señor Abad: por lo visto lo tiene su señoría. El señor Menéndez: Quédese su señoría con todo. El señor Abad: No tolero que su señoría haga insinuaciones sobre mi honorabilidad.

El señor Menéndez: Es su señoría el que las ha hecho sobre la nuestra. El señor Altavás: Su señoría no ha entendido; se ha referido a la capacidad moral. Parece mentira, siendo subsecretario.

El señor Menéndez: Su señoría es un altavoz. El señor Altavás: Su señoría es un memo, y si vuelve a meterse con mi apellido, yo voy a meterme con otras cosas.

A partir de este momento, el diálogo se hace violento. Ambos se lanzan sobre el contrario, llegando casi a las manos, evitándolo los compañeros de escaño. Finalmente, el incidente termina por la intervención del señor Besteiro.

El señor Abad produce un nuevo incidente con el diputado de la Orga señor González López, y después otro con el socialista señor Quintana, quien hace insinuaciones sobre si el señor Abad se colocó o no frente a la Dignidad en Galicia.

Como ambos diputados se van aproximando el señor Besteiro les aconseja que se separen un poco (Risas). El señor Abad termina diciendo que los radicales gallegos han recibido muchos agravios de este Gobierno; pero a pesar de ello lo han olvidado todo y se preocupan de los problemas vitales de la región.

El señor González López protesta contra la reticencia del señor Abad sobre la legitimidad de su acta. El señor Pita Romero protesta de que el señor Abad diga que ha sugerido él determinadas persecuciones. El señor Abad rectifica.

El señor Pita le llama confidente. El señor Abad le contesta llamándole maldado. Se producen ruidos y cambios de palabras, hasta que el señor Besteiro suspende la Interpelación.

Ruegos y preguntas. El señor Balbontin se dirige al señor Casares, reprochándole que fue a Sevilla al entierro del señor Caravaca y no fuera al entierro del médico comunista señor Herrera, asesinado en la calle. Le pregunta en qué situación ridícula puso a la República, soportando los insultos de los patronos sevillanos.

Pregunta qué hacen dos barcos de guerra surtos en aquel puerto, pues parece va a haber nuevos deportaciones. El señor Casares contesta que el viaje a Sevilla obedeció al anuncio de un «lock-out» con motivo del asesinato del señor Caravaca, y fue a proibir este acto, que hubiera podido levantar a los obreros sevillanos. Niega que en el entierro hubiera gritos subversivos, y solo hubo una imperitencia contra mi persona, por lo cual me oí oportuno aplicar la ley de Defensa de la República. Justifica las defenciones, y niega que vayan a decretarse deportaciones.

LOTERIA

Madrid 1 (12 m.).—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 100.000 pesetas, el número 1.825, Madrid, Zaragoza. Con 60.000, el 22.108, Alicante, Madrid, Barcelona, Huelva y Jerez.

Con 30.000, el 17.830, Madrid, Barcelona, Palma y Cazalla. Con 25.000, el 42.471, Zaragoza. Con 1.500, los números: 5.208, 42.199, 41.266, 9.338, 565, 19.382, 27.402, 15.772, 13.094, 34.039, 37.599, 42.381, 20.746, 42.167, 8.249.

MADRID

La situación política.-Comentarios al proyecto de Garantías

Comentarios al debate del proyecto de Tribunal de garantías

Madrid 1.—En los pasillos del Congreso se comentó la celeridad con que se aprueba la ley de Garantías con la actitud abstencionista en que se han colocado las minorías de oposición. Se calcula que podía quedar aprobada en la sesión de viernes, pues donde puede haber discusión es en las disposiciones finales, fijando de la ley.

El señor Salazar Alonso decía que el fuego liberal lo mantienen ahora las minorías radical, federal y agraria. Lo que se hizo ayer restringiendo la libertad ciudadana para acogerse a un recurso de inconstitucionalidad, es grave y antidemocrático.

El señor Martínez de Velasco afirmaba que a su juicio está desfigurándose el espíritu y la letra de la Constitución, porque se merman los derechos de los ciudadanos que se consiguen en ella.

Agregó que la minoría agraria acordó inhibirse en la discusión del articulado para oponerse después a las disposiciones finales. El señor Maura se mostraba bien impresionado por la marcha que lleva la discusión.

La situación política

Madrid 1 (12 m.).—Uno de los próximos Consejos ministeriales se dedicará exclusivamente a la cuestión agraria. La sesión del Congreso de hoy, promete ser muy movida, pues se discutirá el artículo adicional en el que se niega retroactividad al Tribunal de Garantías de entender en las disposiciones y acuerdo del Gobierno aprobados anteriormente al proyecto.

Parece ser que una alta personalidad opina que no debe ser aprobado el citado artículo del proyecto, porque, habiendo sido el gobernante antes de aprobarse la Constitución, le parece que aprobar el artículo adicional mencionado, sería como dar un bill de inmunidad para su actuación.

Sin embargo, Azaña y los demás ministros, así como las minorías gubernamentales, insisten en que no es posible aprobar este proyecto sin que se apruebe el artículo adicional.

Las oposiciones se muestran irreductibles a la aprobación del artículo adicional, y parece ser que los debates serán muy movidos y emocionantes.

PROVINCIAS

Un desprendimiento: 4 muertos.-- Choque sin desgracias

Un choque

Santander 1, (12 m.).—Han chocado dos trenes que llegaban a la misma hora a esta ciudad. Uno de ellos, dio un fuerte topetazo al furgón de cola del otro, destruyéndole varios vagones. Afortunadamente, no ha habido desgracias personales.

para extraer a los otros infortunados obreros. La desgracia ha producido en el pueblo gran emoción.

Un desprendimiento.-Cuatro muertos

Córdoba 1 (12 m.).—En Pueblo Nuevo del Terrible, se produjo un desprendimiento de tierras en una mina abandonada, y quedaron sepultados cuatro obreros que se dedicaban a sacar carbón. Ha sido extraído el cadáver de un obrero, y se hacen grandes trabajos

EXTRANJERO

De Méjico

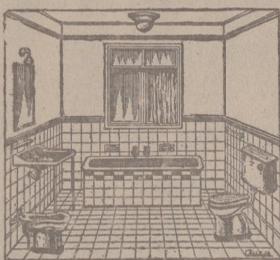
Méjico 1 (12 m.).—El señor Lázaro Cadenas ha aceptado definitivamente la proposición de sus partidarios para presentar su candidatura a la presidencia de la República, designación que casi equivale a su nombramiento.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Artículos de Pesca



Especialidad en cuartos para la pesca de la Trucha Domingo de Pablo Plaza Nueva de Burgos



C. HERNANDEZ Instalaciones Sanitarias Puebla 19. BURGOS. Tel. 5.83

JABON EL GALLO

TARIFAS. Hasta 15 palabras 0'50 pias. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas. Pida usted jabón Gallo. Planta de hortaliza: se vende de inmejorables clases. Fincas de Antonio Moliner. Carretera de Francia. Se venden 5 vacas juntas o separadas. tres recién paridas y las otras dos próximas a parir, de primero y segundo parto. Villasandino. Se vende camioneta Chevrolet, 4 cilindros, buen uso. Para tratar: con Francisco Martínez, en Castrojeriz. Véndese molino harinero con dos piedras francesas y agua abundante del Arlanzán, en La Revilla. Para tratar: con Victoriano Olalla, en Hacinas. Coche de niño, se vende en buen uso. Lain-Calvo 22. Se vende coche Morris 12 caballos, perfecto estado. Razón: Bar Correo.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos. Alfalfa: Semilla se vende de excelente calidad, Nacional y extranjera, en Casa de Hijos de Moliner. Cajas de caudales murates, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos. Se vende barato chalet dos plantas con huerta regable, gallinero y palera. Razón: Emiliano Domingo, Moneda 4, Zapatería. Se vende novilla próxima a parir, en primer parto. Informes: El Tejero, Castrojeriz. Wipplet y Fiat 8 H. P., ambos conducción y perfecto estado. Progreso 16.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien lo facilitará catálogo de la casa «Mathes Gruber». Interesante. No se olvide, que para pintar bien, es necesario una buena pintura y ésta la encontrará en la Droguería Evelio. Siempre el mayor surtido. San Lorenzo 42. Vendo tres machos de dos y tres dedos sobre la alzada o cambiaría por bueyes. Razón: Barriada Agraria número 5. Bicicleta de señorita, se vende barata o se cambia por otra de caballero. Calera 33, pral. derecha. RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano».

Vacas holandesas: con gran producción de leche se venden en el Establo del Sr. Moliner. Casa barata número 61 de do la Cooperativa «Rosellón» (calle San Pedro Cardena), cedido mediante pago derechos. Razón: en la misma. Se vende casa con hermoso jardín, de poco precio, bien soleada, gran rendimiento. Informes: Juan Quintana. Molinillo 8. Segadora Nasey Harris en buen uso, se vende. Tratar: Calera 4. Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta. Se venden 114 ovejas y 25 corderas. Para tratar con su dueño Remigio González, en Melgar de Fernamental.

Pérdidas. Pérdida de una cruz de oro, en la mañana del domingo. Se gratificará a quien la entregue en Fernán-González número 45, primero, izquierda. Arriendos. Se arrienda local. Llana de Afuera. Informes: Paloma 27, tienda. Se traspasa antiguo negocio de ultramarinos enclavado en el centro de la capital. Informes: anuncio «Avances», Espoñón, 40. De 8 a 7 tarde. Arriendo o traspaso local para carbonería o fábrica de gasosas. Diríjense: Bar Miranda, calle Pablo Iglesias (antes Mercad). Colocaciones. Sirvienta se necesita urgentemente, para casa de poca familia, preferible de 30 a 40 años. Informes: «Droguería Evelio», San Lorenzo 42.

Veraneantes: Alquiler piscas soleados con pensión o sin. Diríjense: Pensión Comercio, Quintana de la Sierra. Arriendo el ventorro el Parralejo, sito en la carretera de Cardenadijo. Para tratar: con Gabino Palacios, Mobiliario de la Cuesta. Varios. Huéspedes se desean. Razón: Lain-Calvo, número 33, segundo. Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios. Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 655 R. Colocaciones. Sirvienta se necesita urgentemente, para casa de poca familia, preferible de 30 a 40 años. Informes: «Droguería Evelio», San Lorenzo 42.

Se ofrece criado de labranza. Razón: en Cortes, José García. Pastor se necesita para guardar de 40 a 45 parejas de bueyes. Razón: Alcalde de Frandovínez. Se necesitan oficiales y aprendidas de sombreros y vestidos en Travesía del Mercado, núm. 1, segundo piso. Chauffeur se ofrece en inmejorables condiciones, con carnet de primera clase, muy pocas pretensiones. Informar: Droguería Evelio, San Lorenzo 42 (frente a las pescaderías). Chófer mecánico competente, buenos informes, mucha práctica, se ofrece para la capital o fuera. Santa Clara 4, segundo. O ó er mecánico se ofrece. Diríjense a la administración de este periódico.

Se ofrece para orde nanza o ayudante de oficina joven de 30 años, excelentes informes y sabiendo francés. Diríjense a esta Administración. Ofrecese empleado con conocimientos de contabilidad comercial y Banco, dentro o fuera de la capital. Pocas pretensiones. Trabajaría jornada completa o por horas. Informes: Agustín Gil, Santander, núm. 1. Tienda. Ama de cría se ofrece, soltera, primeriza, 26 años, leche ocho días. Informes: Herminia Martínez, Tordeles. Chica para todo, casa inmejorable dos personas, se necesita. Informes: «Casa Diez». Barnizadores, se ofrecen para barnizar a domicilio, toda clase de muebles, a precios muy económicos. Calle 10, primero.

Ofrecese empleado con conocimientos de contabilidad comercial y Banco, dentro o fuera de la capital. Pocas pretensiones. Trabajaría jornada completa o por horas. Informes: Agustín Gil, Santander, núm. 1. Tienda. Ama de cría, soltera, 19 años, leche 15 días, ofrecese para casa de los padres. Cesáreo Rodríguez en Lermilla. Se ofrece vagoero para dentro o fuera de la capital. Informes: Cadenas y Elata, bar La Catedral. Se necesitan modistas sabiendo bien el oficio, altos jornales, en Regent. Oficiales y aprendizas de camisería se necesitan. Santander 4, primero.

# Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

## SUBASTA

El domingo, 4 de junio, a las diez y media de la mañana, en el Salón Teatro del Círculo, se venderán en pública subasta los objetos que a continuación se detallan, salvo que fueren desempeñados antes del día 1.º de junio.

### SECCIÓN DE ROPAS

Núm. de orden	Núm. del envío	OBJETOS	Ptas.	Núm. de orden	Núm. del envío	OBJETOS	Ptas.
1	53778	Gabán	16	90	55810	Jersey, falda y blusa	7
2	53863	Traje	16	91	55841	Pañuelo de seda y toalla	8,50
3	53875	Trinchera y gabán	18	92	55843	Dos colchas	8,50
4	53942	Ocho metros tela blanca	7,50	93	55854	Dos sábanas	11
5	53994	Pantalón	7	94	55880	Manta	8
6	54029	Idem	8	95	55887	Camiseta, pantalón y gorra	8
7	54095	Dos gabanes	12,50	96	55920	Americana y pañuelo	7
8	54099	Cuatro camisas, enagua y toalla	16	97	55937	Manta	8,50
9	54117	Camiseta	2,50	98	55948	Blusa	5
10	54156	Gabán	11	99	55964	Dos sábanas y mantel	12
11	54219	Idem	7	100	55987	Traje	26
12	54242	Colcha, sábana, 2 mantillas y 2 bufandas	17	101	55996	Idem	14
13	54244	Gabán	18	102	56006	Colcha y sábana	8,50
14	54245	Veinte m. tela	18	103	56011	Americana	7
15	54314	Cuatro metros tela vestido	10	104	56024	Americana y pantalón	8
16	54318	Impermeable	7	105	56051	Dos sábanas	12
17	54405	Colcha, camiseta y seis servilletas	12	106	56094	Kimono de seda	7
18	54419	Colcha	12	107	56105	Dos manteles y 24 servilletas	20
19	54422	Traje	17,50	108	56106	Sábana y dos almohadones	8,50
20	54423	Dos sábanas	4,25	109	56138	Abrijo y dos vestidos	18
21	54443	Camisa, seis servilletas, tres cucharas y seis cucharillas	16,50	110	56164	Sábana y camisón	8
22	54496	Gabardina	12	111	56182	Tres sábanas y almohadón	11
23	54498	Vestido, abrigo y gabán	52	112	56183	Tres enaguas, 2 bragas, 6 camisas y camisón	15
24	54514	Gabán	6,50	113	56226	Pañuelo seda y bufanda	2,50
25	54552	Traje	10	114	56233	Sábana	2,50
26	54555	Americana	5	115	56237	Abrijo, levita y falda	12,50
27	54617	Sábana	4	116	56238	Manta	5
28	54623	Abrijo	7,50	117	56273	Cuatro sábanas y chal	21,50
29	54661	Manta	18,50	118	56296	Pantalón, dos camisas, almohadón y abrigo	5
30	54752	Corte de traje con forros	23	119	56409	Cinco camisas, americana, dos chalecos y dos pantalones	9,50
31	54758	Colcha	5	120	56414	Blusa, falda y toalla	2,50
32	54781	Dos colchas	12	121	56480	Camisa, camiseta y calzoncillo	5
33	54783	Dos mantas	18	122	56501	Colcha, mantel, 2 camisas y enagua	14
34	54784	Manta	12,50	123	56518	Dos gabardinas	58
35	54785	Idem	8	124	56530	Cinco m. tela	8
36	54786	Tres mantas	24	125	56566	Tres sábanas en corte	8,50
37	54787	Colcha	8	126	56583	Manta	4
38	54788	Manta	10	127	56585	Dos pantalones, camiseta, abrigo, camiseta, chambra, almohadón y pañal	5
39	54789	Cuatro sábanas	12,50	128	56588	Dos refajos, dos pantalones, mantel faja, camisa y delantal	5
40	54790	Manta	12,50	129	56587	Pantalón y mantilla	5
41	54791	Idem	12,50	130	56588	Dos camisas, dos pantalones, braga y un m. tela	5
42	54795	Tres sábanas	12,50	131	56589	Manta y almohadón	5
43	54797	Mantón	10	132	56606	Mantón	5
44	54810	Sábana	5	133	56611	Gabán impermeable	14
45	54822	Manta	17	134	56612	Gabardina	7
46	54855	Traje	8	135	56613	Colcha	22,50
47	54909	Sábana	5	136	56614	Americana y toalla	5
48	54955	Colcha y par pendientes	10	137	56615	Manta y colcha	11
49	55006	Colcha, sábana, almohadón y cuadrante	12	138	56616	Manta, mantel y seis servilletas	11
50	55007	Manta	14	139	56624	Americana, falda, mantilla, camisa y toalla	5
51	55009	Colcha, dos almohadones y seis servilletas	17	140	56631	Camisa, almohadón y dos toallas	5
52	55050	Manta	14	141	56635	Americana y pantalón	5
53	55091	Colcha, tapete, 2 alfombras, 4 cortinas y 2 cojines	140	142	56636	Impermeable, vestido niña, almohadón y camisa	5
54	55121	Cuatro sábanas	18,50	143	56637	Jersey, camisa, enagua, almohadón, abrigo y bufanda	5
55	55139	Dos sábanas y 3,50 metros crespón	22,50	144	56647	Manta y dos sábanas	34
56	55140	Sábana	5	145	56652	Seis m. tela	3
57	55155	Manta	11	146	56653	Dos sábanas en corte	5
58	55188	Sábana	4	147	56654	Dos vestidos, pantalón y sábana	7
59	55193	Manta	10	148	56655	Traje	23
60	55194	Colcha y dos cortes sábanas	23	149	56683	Cuatro chambras, faldón y dos almohadones	8
61	55216	Tres sábanas y 2 fundas	13	150	56688	Sábana, pantalón, tres toallas y camiseta	5
62	55237	Colcha	10	151	56712	Traje	50
63	55242	Camisa, combinación y 4,50 m. tela	6,50	152	56716	Camisa	2,50
64	55250	Trinchera	8	153	56722	Dos sábanas, almohadón y combinación	8
65	55251	Idem	8	154	56764	Cuatro sábanas y dos almohadones	12
66	55281	Abrijo	2,50	155	56791	Pantalón y cha-leco	12
67	55300	Falda	2,50				
68	55305	Dos sábanas, camiseta y calzoncillo	11				
69	55322	Dos sábanas, camiseta y calzoncillo	12				
70	55375	Ocho sábanas	26				
71	55384	Abrijo y gabán	110				
72	55387	Gabardina, almohadón y camiseta	5				
73	55446	Dos sábanas y dos almohadones	10				
74	55475	Vestido	7,50				
75	55516	Camisa, camiseta, dos pantalones, toalla, faja y seis pañuelos	10,40				
76	55517	Trinchera	5				
77	55518	Dos sábanas y 2 almohadones	12				
78	55519	Manta	8,50				
79	55541	Dos sábanas y tapete	23				
80	55566	Americana y un m. tela vestido	11				
81	55607	Levita y camiseta	2,50				
82	55609	Colcha	12				
83	55612	Idem	12				
84	55662	Traje	17,50				
85	55680	Colcha	11				
86	55696	Dos sábanas, mantel y 6 servilletas	20				
87	55700	Gabán	8				
88	55789	Manta	8				
89	55805	Mantón	7,50				

# Pampliega

## EL DIA DE LA ASCENSION

Con motivo de la festividad de la Ascension y según costumbre, se celebraron solemnemente cultos en la parroquia de esta villa. El acto más sublime y solemne en el día fué el de la comunión de gran número de parvulos, que por primera vez se acercaron a recibir el Pan de los Angeles, a los que acompañaron otros muchos niños de ambos sexos. La misa de comunión que ofició nuestro amadísimo coadjutor, tuvo lugar a las diez y durante el Santo Sacrificio los pequeños, después de escuchar las breves y sencillas frases llenas de ternura que les dirigió nuestro querido e infatigable párroco, no cesaron de elevar hermosas oraciones al Cielo y cánticos propios de tan excelso acto, hasta que llegó el momento deseado de abrirse la puerterilla del Sagrario y ver como en dos largas filas los felices infantes hincan sus rodillas en las gradas del altar para recibir en sus pechos al Sacramento del Amor, y aquí la pluma no es capaz de contar la fe sencilla de todos, las sentidas lágrimas de muchos y el entusiasmo pujante y ardoroso de la infinidad de fieles que llenan el templo.

Por la tarde y como complemento a tan solemnisma fiesta infantil, se rezó el santo rosario y ejercicio mensual de las flores, interpretando el coro parroquial, con gran afinación y gusto, preciosas composiciones musicales, resultando en extremo conmovedor el hermosísimo acto de consagración de los niños al Sagrado Corazón de Jesús. Seguidamente todos unidos de fervor, recibimos la bendición del Santísimo que estuvo expuesto durante los cultos de la tarde y por fin terminó tan feliz jornada con los ofrecimientos que los muchachos hicieron a la Santísima Virgen, que tan bellamente adornada con profusión de luces y flores se hallaba colocada en el presbitero del altar mayor.

## FERIAS

Para los días 4, 5 y 6, del próximo mes de junio en que se celebran las acreditadas y renombradas ferias de Pentecostés en esta villa, el Ayuntamiento de esta población tiene acordado contratar algún festejo para distracción de los muchísimos forasteros que a ellas concurren. Con este motivo, la banda municipal trabaja activamente en sus ensayos y tiene el propósito de estrenar durante dichos días numerosas y bonitas obras bailables que formarán parte de su extenso y variado repertorio.

El corresponsal. Pampliega 26 mayo 1933.

# Rubricado de Arriba

## INAUGURACION DE UN ALTAR.

Hay fechas en la vida de los pueblos que debían grabarse con letras de oro. Una de estas ha sido para este pueblo la comprendida entre el 16 y 18 del corriente. Hoy que los furiosos vendavales de la impiedad amenazan destruir nuestra Religión, sin la cual no hay salvación, se ven pueblos sencillos como este, que, dando una prueba más de la fe que sus mayores les legaron, pregonan a los cuatro vientos que son católicos a machamartillo. Era de admirar e imitar a esos buenos labradores viéndoles solitarios, acudir a las seis de la mañana a oír la misa cantada y en la noche, después de recoger sus ganados, a pedir a la Santísima Virgen con el rezo del rosario, su salvación de España y la paz de su Iglesia, escuchando con religiosa atención la plática que las dos noches les dirigió don Emilio Calvo, encargado de la parroquia. El 18 la misa solemne fué a las once.

A las tres se volvieron a reunir los fieles y personas de pueblos limítrofes en la Iglesia y después del rezo del rosario, ejercicio del triduo y una plegaria cantada a la Virgen por las jóvenes, pronunció una breve pero sentida plática don Alejo Moreno, párroco de Piñuelas, en representación del señor Arzobispo. El altar-cinco adornado con multitud de flores y luces, parecían pedazo de cielo.

Se terminó la fiesta con el canto de la salve y una despedida a la Virgen. Actos como este engrandecen a los pueblos. Honor y gloria a María Inmaculada.

25-V-33.

# ¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'80 ptaz. - Por correo, 2 ptas

**FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID**

# AVICULTORES

si queréis tener aves de máxima selección de puesta Leghorn blanca, haced vuestros pedidos de polluelos y pollitas de ocho semanas a la GRANGA IRRALDE de Aranda de Duero, con todos sus reproductores de 180 e 291 huevos en puesta anual

Quando Vd. necesite hacer sus compras

Veá primero nuestros anuncios

# Lerma

## PRIMERA COMUNION.

Preparados convenientemente por el párroco y coadjutores los niños de ambos sexos que habían de comulgar por primera vez, este solemne acto tuvo lugar el día 25 del actual fiesta de la Ascension, en la misa de las ocho de la mañana, celebrada por el coadjutor don Julio López.

Poco antes de acercarse los cuarenta y dos niños de ambos sexos a la sagrada mesa el párroco don Arturo Puentes les dirigió la palabra haciéndoles ver la importancia del acto y después de recibir estos niños el Pan de los Angeles lo recibieron también los niños y niñas de la catequesis y un gran número de fieles.

Terminada la misa, se organizó la procesión dentro del templo llevando en andas los niños al Niño Jesús y terminada esta el párroco impuso a los cuarenta y dos niños el escapulario del Carmen.

Por la tarde después de rezar el Santo Rosario, hicieron los cuarenta y dos la renovación de las promesas del Santo Bautismo y terminado el acto fueron obsequiados los niños con dulces y bonitos diplomas.

## PROXIMAS BODAS.

Hoy se han leído las primeras proclamas de la señorita Florentina Villanueva Espinosa, con el joven industrial, Herminio Antón Sáiz y la señorita Margarita Ramos, con el industrial Faustino Redondo González y la tercera y última la señorita Flora López, con el joven Juan García Muñoz. Las bodas se verificarán en el próximo mes. A todos nuestra enhorabuena.

El corresponsal. Mayo 28 de 1933.

# TRIBUNALES

## Señalamientos para el día 2:

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral por jurados procedente del Juzgado de Instrucción de Castrojeriz, sobre malversación de fondos públicos, contra Entruso Torca Gutiérrez; abogado, licenciado Alvarez; procurador, Guiltarte; ponente señor Valledor; secretario de Sala del licenciado Fernández Soto.

### SALA DE LO CIVIL

Pleito de menor cuantía, procedente del Juzgado de esta capital, sobre cumplimiento de pacto y otros extremos, seguido por don Venancio Ruiz López y el Ayuntamiento de los Barrios de Colina; deponeros, licenciados Cuesta y García Lozano; procuradores señores Echevarría y Plón; ponente señor Fernández; secretario del licenciado Bustamante.

### SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre resistencia a la autoridad seguida contra Genaro Hormilla García, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas y por falta de lesiones leves a la de 15 días de arresto menor, accesorias y costas.

# Fernández Villa Hermanos

**BANQUEROS**  
España, 33.-Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de acaño, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

# Los mercados

## Burgos 1

**MERCADO DE AMANIOS**

Queso duro, a 5'25 y 5'50 ptas. kilo.  
Idem blando, de 1'50 a 1'75  
Huevos, de 1'85 a 2'00 docena.  
Pollos, de 8 e 12 par.  
Gallinas, de 12 a 16 pesetas par.  
Pichones, a 2'75 y 3'00.  
Gallos de 5 a 7 uno.  
Conejos caseros, de 4'50 a 6'00 uno.

## MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 64 y 65.  
Cebada, a 58.  
Yeros, a 52.  
Avena, a 26.  
Titones, a 48 reales.  
Esparceta, a 47

La entrada de hoy, ha sido muy floja

## LERMA

51-V-33.

Entrada de todo grano 700 fanegas.  
Trigo, mocho a 68 reales.  
Idem rojo, a 67.  
Idem blanquillo, a 68.  
Centeno, a 42.  
Cebada, a 58  
Avena, a 24.  
Yeros, a 52.  
Algarrobas, a 50.  
Patatas, a 4 reales arroba.  
Alubias, a 1'80 kilo.

## MEDINA DEL CAMPO

(Valladolid)

Mercado de ganados;

Este mercado ha estado muy animado. Se presentaron para su venta unas 18.000 cabezas de ganado lanar, rigiendo los siguientes precios:

Ovejas del país, de 40 a 60 pesetas cada una, según clase.  
Corderos castellanos, de 15 a 25 pesetas cada uno, según clase y peso.  
Idem churros, de 12 a 18.  
Se hicieron muchas ventas.

## Mercado de cereales:

Este mercado ha estado concurridísimo.

Al detall rigieron los siguientes precios:

Trigo, a 18'50 pesetas los 45'24 kilos.  
Idem, a 74 reales fanega.  
Cebada, a 6 pesetas los 22'20 kilos  
Idem, a 24 reales fanega.  
Algarrobas, a 44 reales las 94 libras.

## HERRERA DE PISUERGA

(Palencia)

Precios del mercado:

Trigo común, a 62 reales fanega.  
Centeno, a 52.  
Cebada, a 54.  
Algarrobas, a 50.  
Yeros, a 52.  
Lentejas, a 80.  
Avena, a 24.  
Garbanzos superiores, a 280.  
Alubias, a 500.  
Mueles, a 46.  
Harina de primera, a 50 reales arroba.  
Idem de segunda, a 29  
Idem de tercera, a 27.

## PALENCIA

El celebrado en la Plaza de Abilio Calderón, se vió bastante concurrido

Rigieron estos precios:

Cebada, a 51 y 52 reales fanega, vendiéndose algunas partidas a 55 las 70 libras  
Avena, a 22 fanega.

## Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

Trigos.—Cerró la semana con pocas operaciones, ya que estos compradores no comparten las impresiones más o menos pesimistas del interior referentes a cosecha y en consecuencia se limitan a adquirir lo estrictamente necesario para las necesidades perentorias Hay que tener en cuenta que, para poco después de hoy en, un mes, habrá ya aquí trigo regional y como la cosecha hasta ahora está muy bien presentada, las necesidades se cubrirán fácilmente con estas clases. Las noticias de la próxima cosecha que Lérica acusa también optimismo. Cotizaciones:

Superiores línea Avila, 44,50; Cáceres, 44; Sigüenza, 45; Crucher superior, 45,50; Sahagún, 42; Segovia, 44; Peñafiel, 44,50; Salinas, 44,75; Alba de Tormes, 43; Tarrega blanco, 42,50.

Cereales.—Cotizaciones por cien kilos con Saco origen:

Avena Extremadura de 25 a 25,50; Yeros, de 30 a 31; Habones finos b. Sevilla, a 35; Mueles Castilla, a 31,50; Maiz Sevilla, a 33,50; Vezasi bordo Málaga, a 33,50.

Cereales nuevos. — Se han vendido habas nuevas Italia embarque agosto, septiembre a 32 lirás c. a. f.; que resultan a unas 38,50 pesetas puestas muelle Barcelona. Vezas nuevas país se han vendido a 32,50 pesetas bordo Málaga embarque primera quincena junio. Habones finos ofrecen vender a 34 pesetas bordo Algeciras embarque junio.

Harinas.—Cotización local 63 pesetas puestas fábrica Barcelona.

Salvados.—Los precios aquí han mejorado algo, pero no lo suficiente para corresponder a las mayores prestaciones de la oferta vendedora. Cotizaciones por cien kilos con Saco:

Harinas bajas para pienso de 26 a 28 pesetas; Harinillas (tercerillas), de 23 a 24; Moyuelos finos (cuartillas), de 17 a 19; Moyuelos menos finos (fino), de 14 a 15; Moyuelos gruesos (comidilla), de 11 a 12; Hojas según clases y tamaño, de 15 a 17.

Tengo comprador para salvados entrega junio.

Sacuetas.—Puedo hacerle oferta de sacuetas harinero nuevo de 600 gramos en muy buenas condiciones de precio.

Cebada.—Hay disposición compradora para cebada de la nueva cosecha «preferentemente».

Desperdicios de limpia.—Interesarian triguillos, neguilias y con preferencia germen.

El corresponsal.

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 691,8	Máxima a la sombra 20,0	A las siete de la mañana N
A las seis de la tarde 690,0	Mínima a la sombra 5,0	A las seis de la tarde NO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0'0

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID  
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tráfala)

**Productos químicos y Abonos minerales**  
Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

**Servicio agronómico**  
LABORATORIO para el análisis de los terrenos  
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio  
BILBAO: Gran Vía, 1  
MADRID: Villanueva, 11  
OVIEDO: Mendizábal, 2

## Casa Munguía

Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9  
Sucursal: Plaza Mayor, 5  
BURGOS



Máquinas escribir UNDERWOOD admiten papel de 26 centímetros de ancho, a 925 ptas. Máquina 3/14 admite papel hasta 55 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 y 1.100 según numeración.

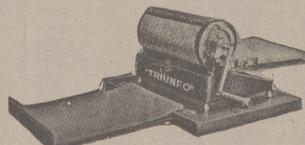


Máquina UNDERWOOD portátil, último modelo, a 875 pesetas.

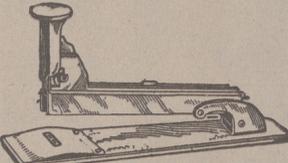
Máquina escribir portátil RHEINMETAL-ALEMANA. Cuairo filas. Teclado moderno. Premio medalla oro en la Exposición Barcelona.



Ficheros de acero. El mejor y más barato. Pida folletos y precios. El fichero más práctico y visible.



Multiplicata Rotaflex TRIUNFO. Con contador de circularea. Manejo sencillísimo. Pida demostraciones y precios.



Cose - papeles, fabricación de Eibar. Fuerte y sólido, de 20, 25, 30, 40 y 50 pesetas.



Máquinas coser, bobina central, de 550, 400, 450 y 500 pesetas. Alemanas. Enseñanza de bordar y preparado de costura.

Sección especial de efectos de oficina y máquinas de escribir UNDERWOOD. Hablando concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar sus compras vea PRECIOS y calidades de estas máquinas.

## HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PRÓFETADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se constata y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

**PRECIOS ECONÓMICOS**

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Galdós y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.  
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.  
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales recibirán los tres regalos, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los BUENOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegación en Burgos: don Juan L. Manrique  
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lala-Calvo, 12.—BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

## La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

### La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

## CAMIONETA FORD

doble rueda trasera, carrozada, seminueva. BUICK Roadster, seminuevo, se venden.

J. MARTINEZ, Apartado 234. BILBAO

## FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 15  
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.  
Ventas a plazos y al contado.

## La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO  
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

### Se traspasa

por cesación comercio tejidos, ferretería, onfecciones con sección ultramarinos. Venta 1.500 pesetas diarias, pudiendo vender 2.000 diarios. Bien situado, poca renta, vivienda 20 habitaciones, baño. Escribid: Agencia Reyes, Conde Romanones, 10. Madrid.

Se vende papel blanco para envolver

¿Usted conseguira tomar un buen café PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Folleton de EL CASTELLANO

(28)

## DUQUESA INES

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

Ese señor es hermano de mi suegra.

—Ya.

—¿Está él solo?

—¡Cal, no, señora. Viene con él un cura, un cura muy lustroso, gordito, pequeño, ¡más simpático!

Aún charlaba, aumentando sus detalles «ad libitum», cuando entró en el saloncito, donde me aguardaban con rostro grave y reposado continente tres personas.

Una era mi tía Sinda, con los ojos brillantes y las aletas de la fina nariz en aleteo nervioso, como mastín que venía el rastro. Su aguda percepción había oído algo anormal, algo transcendental o grave.

El segundo personaje era el conde de Sorans, ojoso, pálido, preocupado, como le dejé la noche antes, y el tercero

era un sacerdote de corta estatura, redondito, pulcramente vestido, amable, suave y bondadoso.

—Don Blas Ibarra, de quien te he hablado con encomio tantas veces, capellán de la casa de Monroy y antiguo preceptor de Luis y de Jorge—pronunció lentamente el conde de Sorans, permaneciendo de pie—, y aquí tiene usted a la duquesa viuda de Monroy, a esa valiente y buena criatura que ha resistido los tremendos golpes de la fatalidad con bravura que merece la admiración y el respeto de cuantos la conocen.

Todo esto lo dijo el señor de Sorans, grave, respetuosa y solemnemente. Don Blas se inclinó ante mí con profunda cortesía y todos tres tomamos asiento en nuestros respectivos sillones.

Había una nota emocional en el apo-

stolado.

—No, señora. Fue Dios mismo quien la ha castigado duramente en su orgullo, señora—dijo suavemente el sacerdote—. Ella cuidó siempre de su fama, de la tersura de su nombre, de su esclarecido abolengo, de su hidalguía y caridad. Decir la duquesa de Monroy era menjar generosidades, caridad.

—Y para todos fué generosa, para todos tuvo piedad su corazón, menos para la que su hijo llamó esposa y lo fué amante abnegada y fiel. ¿No le parece a usted eso una injusticia, señor capellán?

—Sí, señora. Y también a Dios Nuestro Señor ha debido parecerse, cuando ha vuelto sus ojos al más débil y ha salido por su honor, cumpliendo aquellas hermosas palabras de las Sagradas Escrituras, «los humildes serán ensalzados». Si el espíritu de usted—que yo advino profundamente cristiano—pudiera gozarse en la venganza, ninguna más cumplida y terrible que ésta que se cumple en la señora duquesa, ¡su madre, desde que la gente de su mundo ha dado en tirarle a bala rasa, mordiendo su fama de despreñada y hockeando hasta convertir en trapicos los pilgones de su bien sentido estandarte de alma, cristiana y caritativa. Dese, usted, señora, por muy bien vengada. Y por la mano de Dios, que sabe dónde aprieta.

—El, que conoce mis sentimientos, sabe que jamás los abrigué de rencor

hacia mi suegra—aseveré firmemente—. ¿Y qué quiere de mí la duquesa, Flora de Monroy?

—Mi hermana quiere que vayas a ocupar a su lado el lugar que según las leyes de la conciencia y del sentimiento te corresponde; el lugar de una hija—declaró con emoción tío Pepe.

—¡Ahora!—reí yo, con risa sarcástica y dura, que en mis propios oídos hizo daño—. ¡Ahora, cuando he sabido lo que es luchar cara a cara con la vida cuando he entrevisto la miseria y el hambre acechándome como enemigos, cuando he mendigado lecciones de la amistad de personas que se han apartado de mí juventud y mi desamparo, cuando he sufrido el desprecio de gentes a quienes el desvío de la duquesa hizo pensar cosas feas y desahosadas en mi pasado!.

Ahora, que he probado ya las dolorosas punzas del camino que conduce a la posada de la independencia; ahora, que no necesito su ayuda material y moral; ahora, que ya me tracé mi ruta, me llama a sí la duquesa Flora de Monroy. Pudo haber comen-

zado por ahí, como se lo aconsejaron, evitando mis amarguras, mis humillaciones y mis sufrimientos y no dando lugar al descrédito y la crítica, que con todo el dolor de mi corazón, he visto cebarse sobre el nombre y la reputación de la que yo me había acostumbrado a mirar como madre.

—No lo hizo—murmuró suavemente don Blas—. Esa es la verdad. Hoy lo siento y se lamenta de su error con razones que mueven a piedad. Yo no la disculpo, señora. No resto gravedad a su acción. He sido uno que, como sacerdote y como amigo, he hablado cerca de ella el lenguaje de la verdad y de la justicia, que no quiso oír. Pero yo soy testigo también de la explotación que está padeciendo. Ojo por ojo, diente por diente. Su suegra, duquesa Inés de Monroy, es una mujer orgullosa. (usted perdone, señor conde); su mismo orgullo la ha mantenido siempre a un alto nivel moral, aunque esto parezca una contradicción, porque la ha librado de cometer ciertas acciones que personas de muy elevado nacimiento cometen, haciéndola colocarse más que por virtud por soberbia, en ese pedestal de perfecciones donde hasta ahora se mantuvo. Para que esta mujer terca y orgullosa renuncie a sus planes, sostenidos siempre con tesón; para que capture y se rinda, enviando a usted emisarios que la rueguen, «que la rueguen» he dicho, ¿no? (mida el énfasis de la frase), «que la rueguen», vaya usted a vivir con ella, que precisamente es a lo que hasta ahora se ha resistido tozuda, considere usted si ha de haberse visto en lucha abierta consigo misma, ¿y eso no es una humillación en toda regla?». Sí, señora; una humillación que debe ha-